

2.8. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
EJERCICIO FISCAL 20 20		
CP (Tipología)		Presupuesto Aprobado
<b>Programas Presupuestarios</b>		
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>\$0.00</b>
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>\$639,259,399.00</b>
E	Prestación de Servicios Públicos	\$613,115,130.07
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$22,472,741.07
F	Promoción y Fomento	\$3,671,527.86
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>\$0.00</b>
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
<b>Compromisos</b>		<b>\$0.00</b>
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
<b>Obligaciones</b>		<b>\$0.00</b>
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>		<b>\$14,466,990.89</b>
I	Gasto Federalizado	\$0.00
<b>C Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>\$0.00</b>
<b>D Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>		<b>\$14,466,990.89</b>
<b>H Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>\$0.00</b>
<b>Total General</b>		<b>\$653,726,389.89</b>

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2020:

1+A692:E707.1.A. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	ACUÑA
EJERCICIO FISCAL:	2020

#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad Administrativa	Montos
		Tipología		
1	ACCIONES EJECUTIVAS DE GOBIERNO	E/D	01 PRESIDENCIA	129,215,285.71
2	CABILDO PLURAL Y DEMOCRATICO 2020	P	02 CABILDO	22,472,741.07
3	MUNICIPIO ARMONIZADO Y EFICIENTE	E	03 CONTRALORIA	6,862,490.99
4	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	E	05 SEGURIDAD PUBLICA	54,022,112.36
5	ORDENAMIENTO URBANO Y COMUNICACIONES	E	07 DESARROLLO URBANO	14,058,034.89
6	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	E	08 ECOLOGIA	34,939,883.80
7	DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	E	09 OBRAS PUBLICAS	139,077,617.66
8	POLITICA INTERNA Y GOBERNABILIDAD	E	12 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21,850,055.44
9	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	E	13 DESARROLLO SOCIAL	104,620,342.57
10	ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA	E/F	14 TESORERIA	61,388,331.91
11	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	E	26 DIF MUNICIPAL	16,425,367.59
12	ACCIONES DE FOMENTO ECONOMICO Y GESTION DE OBRAS	E/F	30 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	5,426,783.29
13	ATENCION Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS	E	31 OFICIALIA MAYOR	31,826,240.94
14	RESGUARDO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	E	33 SINDICATURA	2,538,886.92
15	ACCIONES CONJUNTAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	E	34 SECRETARIA TECNICA	9,002,214.75
			<b>Total General</b>	<b>\$653,726,389.89</b>

Nota. Todos los programas presupuestarios contienen los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

1.2.A. PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		ACUÑA	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	ACCIONES EJECUTIVAS DE GOBIERNO	Contribuir al logro de los objetivos de Gobierno, proporcionado oportunamente los recursos presupuestales	La administración pública del municipio se lleva a cabo de manera transparente, incluyente y con ejercicio responsable.
2	DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Contribuir al incremento de vialidades, mejorando la comunicación entre los diferentes sectores del municipio.	Acuña cuenta con más y mejores vialidades, debidamente señalizadas, así como espacios públicos modernos y funcionales
3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Ampliar las condiciones de desarrollo de la población, especialmente en sus segmentos más pobres.	La población vulnerable del municipio de Acuña, es atendida de manera eficiente, con criterios de inclusión y sin discriminación.
4	ADMINISTRACION DE LA	Contribuir la eficiencia en la	El municipio recauda el 100% del